

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2005–1 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE ANUIES

PROYECTO

El día 11 de marzo de 2005, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 17:00 horas inicia la Sesión Ordinaria 2005-1 del Consejo Regional Noroeste de ANUIES, teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), al Instituto Tecnológico de La Paz (ITLP) y al Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR).

1. Lista de presentes y verificación del quórum

La reunión contó con la participación de 18 instituciones miembros del Consejo. Asistieron 11 titulares de las IES afiliadas: Dr. Pedro Ortega Romero (UNISON y Presidente del Consejo); M.C. Jorge Alberto Vale Sánchez (UABCS); Ing. Antonio Flores López (ITLP); Ing. Enrique C. Blancas de la Cruz (CETYS); Ing. Jorge Luis García Cantón (ITM); Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho (ITT); Ing. Óscar Armando López González (ITP); C.P. Raúl Chávez Espinoza (UACH); Ing. José Fausto León Jacobo (ITLM); Lic. Francisco C. Silva Toledo (CESUES); Dr. Rafael García Martínez (IT Hermosillo).

Asimismo, acudieron 7 representantes institucionales: M.C. Juan José Sevilla García (UABC); Dra. Thelma Castellanos Cervantes (CIBNOR), M.C. Alberto Díaz Mata (UACJ); Ing. Ángel Velazco (IT Culiacán); Lic. Rubén Burgos Mejía (UAS); M.C. Héctor Manuel Avilés Ochoa (UdeO); Mtra. María Dolores Moreno (ITSON).

También participaron el Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; el M.C. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional y el Lic. Rafael Campos Sánchez, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales y Órganos Colegiados de la ANUIES.

Se inicia la reunión con la bienvenida del M.C. Jorge Alberto Vale Sánchez, Rector de la UABCS y el Director del ITLP, Ing. Antonio Flores López.

NO.05.1.1 Habiendo quórum suficiente se instala de la Sesión Ordinaria 2005-1

2. Aprobación del Orden del Día

El Dr. Pedro Ortega Romero somete a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta si se tiene algún comentario para rectificar el mismo, al no haberlo, se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2005-1 del Consejo.

NO.05.1.2 Se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 2004-2

El Presidente del Consejo pregunta a los asistentes si existen observaciones o comentarios sobre el acta de la sesión anterior, agregando que fue enviada con antelación y se encuentra en las carpetas, por lo que solicita se obvie su lectura. No habiendo observaciones al respecto, el pleno aprueba el acta por unanimidad.

NO.05.1.3 Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria 2004-2 realizada en Mazatlán, Sinaloa, el día 9 de diciembre de 2004.

4. Presentación del Programa Anual de la Secretaría Técnica

Para presentar el Programa Anual de la Secretaría Técnica, hace uso de la palabra el M.C. Benjamín Burgos Flores, explicando brevemente que el programa se basa en la normatividad vigente en los estatutos de la Asociación, menciona que es similar a los de años anteriores, fusionando los apartados de audiovideoteca y fondo editorial y agregando el apartado de proyectos especiales, que se incluye al final del programa.

El desempeño de la Sede, a través de su Secretaría Técnica, está dedicado a impulsar los siguientes 9 proyectos: Sesiones del Consejo Regional, Informe y Programa Anual de Actividades, Seguimiento de los Grupos de Trabajo, Confluencia Noroeste, Página de Internet, Cursos de Educación Continua, Solicitudes de Ingreso, Participaciones de la Secretaría Técnica e Implementación de Proyectos Especiales. Al respecto describe las diferentes acciones a desempeñar en cada uno de estos proyectos.

El Ing. José Fausto León Jacobo solicita la palabra, haciendo la observación que en la Sesión 2004-1 en Tijuana, B.C., donde se eligió la sede de presidencia del Consejo, se había acordado que el Instituto Tecnológico ubicado en la ciudad sede se hiciera cargo de la Secretaría Técnica, argumentando que según los estatutos es una función de corresponsabilidad más que de subordinación.

El Presidente atendiendo la observación, expresa que según la normatividad la designación del Secretario Técnico es facultad del Presidente, que parte de la filosofía del Consejo es trabajar en cooperación, agregando que en efecto el cargo es subordinado del Presidente y que un directivo o rector de otra institución en la práctica sería poco operativo por las labores propias de su función, dado se requiere de completa disponibilidad tanto de tiempo y horarios para atender asuntos de carácter técnico, como envío de papelería, la página de Internet, la revista "Confluencia", invirtiendo en ello recursos humanos y financieros.

El M.C. Juan José Sevilla, recuerda a la Asamblea que al momento de la elección, en la Sesión 2004-1 donde todavía fungía como Secretario Técnico y el Consejo estaba a cargo de la UABC, que se habló de la conveniencia de la colaboración de las instituciones en la Sede, Ciudad de Hermosillo, pero no hubo un acuerdo expreso que quedará plasmando en

el acta de dicha Sesión. Adicionalmente, respaldando el comentario del Presidente, al respecto de la necesidad mantener una comunicación constante entre la Secretaría Técnica y la Presidencia.

El Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho, solicita la palabra para mencionar que él en su momento hizo la propuesta, planteando a los candidatos a la presidencia que si tenían algún inconveniente para que, si la Universidad de Sonora fuera la sede del Consejo, el Instituto Tecnológico de Hermosillo tuviera la Secretaría Técnica y en caso de ser la Universidad Autónoma de Chihuahua fuera el Instituto Tecnológico de Chihuahua, ya que su idea es incorporarse al trabajo ahora que ambos sistemas pertenecen al mismo patrón o subsecretaría y así buscar más espacios de participación.

El Dr. Pedro Ortega Romero, invita a sumarse al trabajo, a la agenda presentada y a generar propuestas que incrementen la participación de todas las instituciones.

El Ing. Antonio Flores López solicita la palabra, menciona que dada la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública se avecinan cambios significativos particularmente para los Institutos Tecnológicos por lo que se habrá de transformar paradigmas de manera que todos estén en la mismas condiciones de corresponsabilidad, participación y trabajo, por lo que buscan espacios de interacción, con el propósito de estar en las mismas condiciones de trabajo, para ser una parte activa. En particular comenta que en el punto 9 del programa, sobre cursos de educación continua, se atienden las necesidades de las universidades y también deben considerarse las de los Institutos Tecnológicos.

El Presidente del Consejo, pone a consideración del pleno el programa, haciendo hincapié en que es necesario concentrarse en las actividades prioritarias para no dispersar esfuerzos y anota la observación del Ing. Flores López.

NO.05. 1.4a Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Secretaría Técnica

5. Presentación del Programa Anual del Grupo de Trabajo de Calidad Académica

El Presidente cede la palabra a la M.C. María Magdalena González Agramón, para que presente el programa de trabajo. La Coordinadora hace un resumen de los proyectos de Calidad Académica; Modelo Curricular Flexible, Innovador y Centrado en el Aprendizaje; Superación Académica; Sistemas de Evaluación y Acreditación.

Menciona que dicho programa es resultado de la reunión de trabajo del 25 de febrero de 2005, el cual incluye la Red de Educación Abierta y a Distancia del Noroeste (READIN), la Red de Movilidad Académica y Estudiantil del Noroeste (REMAEN) y los servicios informáticos y bibliotecarios como apoyo a cada uno de estos programas.

El Dr. Pedro Ortega, agradece la participación de las instituciones que participaron en la elaboración del plan: Universidad de Occidente; Universidad Autónoma de Ciudad

Juárez; Instituto Tecnológico de Sonora; Instituto Tecnológico de Hermosillo; Universidad de Sonora, Universidad del Noroeste; Universidad Autónoma de Chihuahua y Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. Acto seguido, pone a consideración del pleno el programa.

Solicita la palabra el Ing. Antonio Flores López, hace una observación: en el apartado de "Sistemas de Evaluación y Acreditación" cambiar la redacción del segundo objetivo que dice "Lograr y mantener la acreditación de programas educativos y la certificación de procesos administrativos en las IES de la Región" sustituyendo "procesos administrativos" por "sistemas de gestión" por sus mayores alcances.

Asimismo propone un objetivo más; para que los organismos acreditadores atiendan a las IES en el menor tiempo posible, fomentar al interior de la región la formación de evaluadores para que apoyen a estos organismos y resulte un mayor valor agregado a las instituciones.

La M.C. María Magdalena González Agramón, responde que se estuvo analizando la situación y que existen ya académicos de las IES del noroeste dentro de los organismos acreditadores, faltaría contactarlos y agruparlos, considerando así la propuesta para un objetivo a futuro.

El Ing. Enrique C. Blancas de la Cruz, pregunta dónde queda contemplado en el programa de calidad académica el desarrollo de la investigación como una tarea, ya que existen recursos y alianzas en las instituciones de la región que deben ser aprovechados.

La Coordinadora comenta que se trabaja en la habilitación de profesores y formación de redes para el fortalecimiento de los cuerpos de trabajo, para que con ello la movilidad aumente y así la investigación, pero no de manera directa.

El Presidente apunta que existen recursos humanos que deben ser aprovechados y deben potencializarse la calidad académica de los centros de investigación y los miembros de las demás instituciones. Finalmente somete a votación la aprobación del programa.

NO.05.1.5 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Grupo de Trabajo de Calidad Académica

6. Presentación del Programa Anual del Grupo de Trabajo de Planeación

El Presidente cede la palabra al Lic. Rubén Burgos Mejía, Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación, quien menciona que el grupo realizó una reunión el día 17 de febrero de 2005 donde se elaboró el plan, hace una síntesis para ubicar sus tareas como grupo de trabajo en el marco del estatuto de la Asociación, en consonancia con la Presidencia del Consejo, buscaron compactar sus tareas para desarrollar funciones específicas que puedan desarrollarse ampliamente, buscando reducir las diferencias que existen entre los diferentes tipos de IES, básicamente con respecto a los Institutos Tecnológicos.

Menciona que dentro de su plan de trabajo se concentra en los siguientes proyectos:

- Proyectos de Oferta y Demanda; Impacto de las Políticas de Federalización en las IES del Noroeste de México (Terminado).
- Proyectos de Vinculación; Utilización de los recursos informáticos para compartir información estadística de las IES de la Región Noroeste; Creación de Grupos Académicos de Investigación sobre Educación Superior en las IES de la Región; Proyecto conjunto con el Grupo de Calidad Académica: "Evaluación institucional y acreditación de programas académicos en instituciones de la región noroeste".

El Presidente pone a consideración del Consejo el Programa de trabajo.

NO.05.1.6 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Grupo de Trabajo de Planeación

7. Presentación del Programa Anual de la Red de Seguridad en Cómputo del Noroeste

El Presidente da la palabra a la Lic. María Antonieta Zamora Amado, para que presente el Programa Anual de Trabajo de la Red de Seguridad en Cómputo del Noroeste.

La Lic. Zamora Amado, presenta como principal objetivo de la red de trabajo que coordina, el mitigar los riesgos de seguridad en la infraestructura de las instituciones, promover la cultura de seguridad en cómputo en la comunidad universitaria, atender los incidentes de manera oportuna, fortalecer los planes y programas de estudio en el área y contribuir con otros sectores de la sociedad. Y detalla el plan de trabajo, que se integra por:

- Formación de Recursos Humanos especialistas en seguridad en cómputo
 - Impulsar la importancia de la creación del cargo de Coordinador de Seguridad y el uso de herramientas de apoyo para la coordinación y atención oportuna de incidentes de cada IES
 - Capacitación de recursos humanos especialistas en seguridad
- Difusión y Cooperación
 - Fortalecimiento de la difusión y cooperación
 - Documentación especializada

Por otra parte, comenta del funcionamiento de la página de Seguridad en Cómputo, disponible en el sitio de ANUIES Noroeste.

NO.05.1.7 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Red de Seguridad en Cómputo

8. Dictamen de la Comisión de Evaluación de la solicitud de ingreso del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.

El Presidente, comenta que la solicitud de ingreso del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV) presentada en la Sesión 2004-2 en Mazatlán, Sinaloa, continuó su curso y el día 25 de febrero del presente año la Comisión Dictaminadora integrada por el Dr. Rafael García Martínez, Encargado de Dirección del Instituto Tecnológico de Hermosillo, Dr. Félix Acosta Díaz, Director General de Docencia de El Colegio de la Frontera Norte, y Mtro. Alberto Díaz Mata, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, realizó una visita de evaluación.

El Dr. Rafael García Martínez presentó los resultados de la evaluación, quien comentó que se realizó la visita al CIMAV, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, por parte de dicha Comisión, contando con la presencia y apoyo del M.C. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional.

Agrega que fue posible constatar que el CIMAV cumple con los parámetros establecidos para cada uno de los indicadores de las instituciones dedicadas a programas de posgrado, por lo que recomiendan presentar la solicitud ante el Consejo para que sea turnada a las instancias correspondientes.

NO.05.1.8 Se acepta turnar la solicitud de ingreso del CIMAV al Consejo Nacional de la ANUIES

9. Información de Órganos Colegiados

En su turno el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Maestro Jorge Luis Ibarra Mendivil, agradeció la hospitalidad de las instituciones anfitrionas y dijo "es muy satisfactorio que la vida colegiada se mantenga activa, que haya una conducción clara y con visión por parte del Consejo Regional ya que existe una definición de los programas estratégicos en aspectos cruciales para la educación superior, que detonan el avance de la Asociación". Presentó el plan de trabajo de la Secretaría General Ejecutiva (SGE) que buscará cumplir de manera efectiva y los puso a disposición de los presentes en la página de Internet del Consejo.

El Maestro Ibarra Mendivil agregó que se vive un proceso de reestructuración de la Secretaría de Educación Pública y que se van a universalizar algunas políticas vigentes en materia de educación superior para las universidades públicas estatales hacia el sistema en su conjunto, lo cual abrirá la posibilidad de mayor integración en la medida en que el sistema tecnológico se agrupe en una misma subsecretaría y participe en los programas ya existentes, así la SGE extenderá también su trabajo de orientación, información y capacitación. Resaltó la importancia de los proyectos de la región y afirmó que tienen la calidad para ser replicados en otras regiones de la asociación.

10. Información sobre proyectos especiales

a) El Dr. Pedro Ortega solicita al M.C. Benjamín Burgos, Secretario Técnico, presente el avance del "Concurso Regional de Proyectos de Innovación", quien comenta que el

proyecto fue propuesto en la Sesión 2004-2 en Mazatlán, Sinaloa, aceptándose como sede al Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y describe las características del evento, categorías, participantes y solicita a los Rectores y Directores designen a un enlace para que coordine las inscripciones de los estudiantes.

Agrega, que debido a que en la ciudad sede sólo está ubicado el ITSON, se optó por integrar el comité organizador invitando a representantes de las instituciones de la entidad, asimismo presentó el programa y logística del evento, cediendo la palabra a la Maestra María Dolores Moreno del ITSON, para que como coordinadora del evento ampliara la información.

El Ing. Jorge Luis García Cantón (ITM), observó que faltaba información sobre criterios de participación y evaluación, a lo que la Coordinadora del Evento agregó que era posible encontrarlos en la página de Internet del Consejo y en breve se lanzaría la convocatoria.

b) El Presidente, complementa la información sobre el Concurso, acto seguido solicita la participación de la M.C. María Magdalena González, para presentar el avance del proyecto "Adquisición de bancos de información, vía Internet, a través de un consorcio entre las IES de la Región Noroeste de ANUIES".

La M.C. González Agramón, informó que el trabajo ya inició, analizando los accesos a bases de datos con que cuentan las Instituciones de la Región. Durante los meses de enero y febrero, los proveedores de bases de datos pusieron a disposición de las IES los accesos ofertados para que las comunidades académicas las conocieran y opinaran al respecto, para así poder decidir la compra en base a sus compromisos financieros y su oferta académica. Se le apoyará por parte de la UNISON con cursos de capacitación a la comunidad universitaria del CESUES, entre otras acciones.

Considerando que existen propuestas alternas tendientes a la conformación de consorcio para la adquisición de bancos de datos entre las IES de la Región, en este segundo trimestre del año se evaluaron dichas propuestas por diferentes miembros de la Región para conjuntar, de la mejor manera, la experiencia y esfuerzos en este proyecto y a su vez sea de beneficio para todas las IES que deseen participar.

c) El Presidente solicita la participación del Secretario Técnico, M.C. Benjamín Burgos Flores, para presentar el "Proyecto Interinstitucional de Doctorado en Ingeniería Industrial".

Al respecto el Secretario Técnico indica que la iniciativa fue presentada por el Instituto Tecnológico de Hermosillo y se llegó a un acuerdo con el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez para implementarlo en la Ciudad de Hermosillo. Una parte importante de los cursos estará a cargo de profesores del propio Instituto Tecnológico de Hermosillo y de la Universidad de Sonora.

Asimismo, los directores de tesis serán profesores de las IES del estado, mientras que los participantes que se inscribirían en el doctorado sería profesores de: Instituto Tecnológico de Hermosillo, Instituto Tecnológico de Nogales, Universidad de Sonora, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, entre otras.

El doctorado iniciaría en agosto de 2005 y terminaría en agosto de 2008, para su financiamiento se solicitó apoyo del fondo "Promep-SEIT-Anuies".

El Dr. Rafael García Martínez (ITH), toma la palabra para reiterar la invitación a las instituciones que tengan candidatos para participar en el Doctorado.

11. Asuntos generales

En este aspecto el Presidente informa sobre el XXII Congreso Nacional de Servicio Social, con la información correspondiente en las carpetas de trabajo y solicita la participación de las instituciones.

Por otra parte, presenta al Lic. Héctor Silva Panero, Director del Programa Universidades del Banco Santander Serfin, para que presente el programa que dicha organización tiene para las instituciones de educación superior.

El Lic. Héctor Silva Panero, agradece la invitación y presenta el programa de apoyo a las Universidades con el objetivo de crear lineamientos para atorgar apoyo en este sentido, describiendo sus programas prioritarios, como Universia, el convenio de movilidad estudiantil pactado con ANUIES, en el que se ofrecen 800 becas, así como el Premio a la Innovación Empresarial y el programa Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, todos disponibles en el portal www.universia.net.mx e invitó a los rectores y directores a participar en los beneficios que la Institución ofrece.

El Presidente pregunta a los presentes si existe algún asunto que tratar

El Lic. Francisco C. Silva Toledo (CESUES) felicita a Banco Santander Serfin y ofrece la mayor disposición para formar parte de los convenios. Hace también evidente la necesidad de una mayor integración de las instituciones, particularmente de los tecnológicos, ya que es baja su participación en los grupos de trabajo y los invita brindar un mayor apoyo institucional.

Por otra parte, agrega que sería importante que en la región se aborde la investigación de manera específica, además indica que se cuenta con centros de investigación de prestigio que podrían liderar los trabajos de un grupo de investigación. Finalmente hace petición por parte de CESUES, para que se incorpore la oferta cultural de todas las instituciones como un programa regional, para que existan intercambios en este sentido y quienes tengan interés en compartir y estén dispuestos a pagar los traslados y gastos de las presentaciones, puedan contar con eventos culturales de calidad.

El Presidente, contempla la importancia de establecer acuerdos sobre la formación de grupos de investigación.

El Ing. Óscar Armando López González, explica que los apoyos que los tecnológicos tiene en cuanto a recursos financieros son en su mayoría vía nómina y tienen poco margen de acción en cuanto a erogaciones adicionales, o no planeadas dentro de su presupuesto anual, por lo que solicita se realice una calendarización de las reuniones de los grupos de trabajo para estar en posibilidades de integrarlas a su presupuesto y así tener una participación más activa.

El M.C. Juan José Sevilla, retoma la propuesta del Lic. Francisco C. Silva Toledo en la reunión de diciembre (2004-2), sobre compartir las experiencias de las instituciones en la elaboración del PIFI, ya que los cursos no instruyen en este sentido. Por otra parte, promovió una convocatoria lanzada por la UABC sobre movilidad académica para que la planta docente participe en intercambios y estancias, pero que tiene una componente de profesores visitantes que sean parte de redes de trabajo o de instituciones que mantengan convenios de movilidad con la UABC, ofreciendo recursos para sus traslados y viáticos.

El Ing. Antonio Flores López, resaltó que es importante que las potencialidades de una agrupación están en función de sus integrantes, al igual que sus debilidades, comentando la normatividad de los tecnológicos en torno al ejercicio de su presupuesto es muy estricta y les resta operatividad, por lo que hace énfasis en trabajar al respecto ahora que todas las instituciones forman parte de la misma subsecretaría.

NO.05.1.9 Se establece elaborar la propuesta de reuniones y eventos del los grupos y redes de trabajo en los meses de noviembre y diciembre para integrar los gastos en el presupuesto del año siguiente.

Clausura

El presidente del Consejo, Ortega Romero, tomó la palabra indicando la importancia de las propuestas presentadas por los participantes de las diversas instituciones encaminadas a mejorar la planeación y ampliar las líneas de trabajo establecidas, agradeció el apoyo de las instituciones anfitrionas y después cedió la palabra al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES quien clausuró la sesión, finalizando el Ing. Antonio Flores López, Director del ITLP, con un mensaje de despedida.